

Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

PRODUCTOS MEDICOS

Disposición 1320/2011

Prohíbese la comercialización y uso de determinados productos.

Bs. As., 18/2/2011

VISTO el Expediente N° 1-47-6374/10-3 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones, la firma MEDIGLOVE S.R.L comunica el siniestro ocurrido el día 7 de abril de 2010, respecto de los productos médicos identificados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que a fs. 11 la Dirección de Tecnología Médica informa que atento a que siendo la situación de sustracción de aquellos que hacen perder a la firma responsable del producto el control de la cadena de distribución, respecto del estado de conservación, integridad de los envases, esterilidad, temperatura, etc., lo que configura de por sí un riesgo para la salud de los posibles destinatarios, correspondería proceder a la prohibición de comercialización y uso de las series indicadas en el Anexo I de la presente Disposición.

Que la Dirección de Tecnología Médica y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N° 425/10.

Por ello;

**EL INTERVENTOR
DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA
DISPONE:**

Artículo 1° — Prohíbese la comercialización y uso en todo el territorio nacional, de los productos médicos identificados en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Disposición.

Art. 2° — Regístrese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, comuníquese a las autoridades provinciales y a las del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dése copia a la Dirección de Planificación y Relaciones Institucionales. Cumplido, archívese. — Otto A. Orsingher.

ANEXO I

N° de PM	Nombre genérico	Marca	N° de Lote	Fabricante	Cant de cajas (de 100 pares c/u)
PM-1015-5	Guantes de látex estéril para curaciones Talle 8	MEDICAL	15204	MEDIGLOVE SRL	236
PM-1015-5	Guantes de látex estéril para curaciones Talle 7 ^{1/2}	MEDICAL	15203	MEDIGLOVE SRL	115
PM-1015-2	Guantes de látex estéril para cirugía Talle 7	MEDIGLOVE	16302	MEDIGLOVE SRL	119